



Los labradores coruñeses dijeron ¡Sí! a la Concentración

Parcelaria

CAMPIÑA



Dirección y Administración
Pardo Bazán, 27 - La Coruña

ORGANO DE LAS HERMANDADES DE LABRADORES
Y GANADEROS DE LA CORUÑA

NUMERO ESPECIAL
La Coruña, Septiembre de 1963
Deposito legal C - 63 195b

EN 31 DE DICIEMBRE DE 1962:

- 181 ZONAS CON 72.100 HECTAREAS ACOGIDAS A LA MEJORA
- 87 zonas con 29.100 hectáreas terminadas
- 60 millones de pesetas invertidos en caminos, regadíos, saneamientos, roturaciones y otras obras y mejoras territoriales

Fueron los agricultores de San Juan de Barcala los adelantados de la concentración en la provincia de La Coruña, solicitando la realización de esta mejora en el año 1955. Las zonas de Santa María de Ordoeste, Vegas de Pazos y San Miguel de Cabanas solicitaron la concentración a fines de este mismo año.

En el año 1956 solicitaron la concentración los agricultores de San Vicente de la Baña, San Cipriano de Barcala y San Esteban de Landeira, incrementándose las solicitudes en años sucesivos, especialmente a partir de la fecha de puesta en práctica del Programa de Expansión Agraria de la provincia de La Coruña.

Los trabajos correspondientes a las zonas de la provincia de La

Coruña fueron realizados por la Delegación de Orense en el periodo de 1955-58. La Delegación del Servicio en La Coruña se creó en el año 1958, fecha en la que se terminó la concentración de la zona de San Juan de Barcala, cuyos títulos fueron entregados por Su Excelencia el Jefe del Estado y Caudillo de España en el mes de septiembre, a cuyo acto asistieron más de diez mil agricultores coruñeses.

A partir del año 1958 los trabajos de concentración reciben un gran impulso, realizándose por la Cámara Oficial Sindical Agraria, las Agencias de Extensión Agraria y las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos amplias campañas de divulgación y propaganda entre los agricultores.

(PASA A LA PLANA CUATRO)

A LOS CINCO AÑOS DEL ACTO DE BARCALA



NUEVA CITA DE AGRICULTORES CORUÑESES CON SU CAUDILLO

Hace ahora precisamente cinco años el Caudillo nos dijo en Barcala: "Y este acto tan sencillo en sí tiene una gran significación por ser la base de partida del resurgir de Galicia". "Esta obra ha empezado por este valle de Barcala y seguirá ininterrumpidamente por otros valles y distintas comarcas de esta región". Palabras de profecía, de profecía que hoy se ve cumplida al reunirse en Santiago de Compostela millares de agricultores que han solicitado voluntariamente la concentración parcelaria y hoy reciben nuevamente de manos de Su Excelencia, no en un acto sencillo y campesino como el de Barcala, sino en uno solemne y a los pies del Apostol, como si quisiera conjugarse en el mismo marco dos poderes redentores de nuestra geografía, los títulos de propiedad que los acredita como legítimos dueños de más de 30.000 hectáreas concentradas en estos últimos cinco años y en presencia de los otros que están esperando iguales títulos correspondientes a las 80.000 hectáreas que se encuentran en proceso de concentración.

Ante Franco que supo concentrar la voluntad de los españoles alrededor de su persona para hacer resurgir una España fecunda, los campesinos coruñeses se agrupan hoy para aclamarlo y agradecerle los desvelos que por ellos siente. Día de júbilo y día que sirve para contrastar aquella fe y aquella esperanza que expresaba nuestro Caudillo en el Valle de Barcala cuando aseguraba que esta obra de concentración parcelaria se extendería por todos los ámbitos de nuestra provincia y región.

Del magno acto del 11 de septiembre de 1963 fecha que ha de quedar grabada de modo indeleble en las mentes de todos los que a él asisten, saldrán más fortalecidos los labradores y recomfortados con las nuevas consignas y directrices del primer trabajador español y este recomfortamiento ha de verse y notarse inmediatamente, pues estamos seguros de que labrarán con más entusiasmo y más cariño si cabe, sus parcelas para obtener los rendimientos necesarios que robustezcan la economía del país.

La concentración parcelaria está en marcha y como ella todas las actividades programadas en el "Plan Coruña" irán jalonando singladuras y muy pronto nuestros montes ofrecerán el verdor de sus pinos como muestra de la gran riqueza maderera que ha de llegar a producir. Nuestra ganadería camina a pasos agigantados hacia una selección y mejora. Las obras de colonización de interés local están proliferando por doquier y la instalación de praderas artificiales es también una realidad. Las Explotaciones Familiares Protegidas son modelo para que el labrador organice su explotación rentablemente y, por último, la regulación de nuestros ríos y las adecuadas instalaciones necesarias crearán una nueva riqueza piscícola.

Todas estas realizaciones las conoce, quiere y agradece el campesino y por ello, para mostrar su verdadera gratitud, se ha movilizad desde todos los puntos de la provincia para expresarle su agradecimiento al inspirador de ellas y alentarle a que continúe con su paternal protección en favor de este campo que lo vio nacer y que ha empezado su desarrollo cumpliendo sus consignas.

Ante Franco todos los labradores coruñeses encuadrados en las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos, prometen hoy solemnemente aportar su entrega generosa al resurgimiento de la Patria y le ofrecen la más ferviente lealtad a su persona.



ORDENACION RURAL

Vista panorámica de una de las zonas ya concentradas de nuestra provincia. En el grabado resalta la magnífica red de comunicaciones con sus caminos principales y secundarios que llegan a todos los núcleos de población y dan servicio directo a todas las nuevas fincas. Si a esto añadimos electrificaciones, fuentes, abrevaderos y otras mejoras públicas, se comprende que la concentración parcelaria lleva consigo una amplia ordenación rural, de la que tan necesitados estaban los núcleos de población campesina.

Números cantan! Realizaciones del Programa de Expansión Agraria de La Coruña

37 Explotaciones Agrarias Familiares Protegidas Creación de praderas artificiales

Por iniciativa personal del Cau... se crearon en 1956, los títulos de "Explotación Agraria Familiar Protegida", para demostrar experimentalmente a los agricultores...

Los agricultores coruñeses acoger... esta mejora con simpatía y desde entonces, por sucesivos concursos, se han establecido un total de 37 fincas mejoradas...

MEJORAS EN LOS CULTIVOS En estas fincas se han ido estableciendo racionales alternativas para obtener el máximo rendimiento, dedicando los terrenos de menor fondo y fertilidad a pradera permanente...

MEJORAS EN LA GANADERIA La ganadería en estas explotaciones experimentó, asimismo, una transformación radical: se introdujeron nuevas razas en vacuno, porcino y aves...

En vacuno se va imponiendo la raza holandesa; en porcino, la raza Large-White y en aves la Leghorn y la castellana negra.

MEJORAS PERMANENTES

Cada una de estas explotaciones ha introducido profundas reformas e innovaciones en las instalaciones agropecuarias: establos, cochiqueras, gallineros, hórreos, estercoleros o cámaras zimotérmicas, alpendres, silos...

Establos, cámaras zimotérmicas y silos, son desde el punto de vista de la explotación agropecuaria, las principales mejoras permanentes: alojamiento adecuado para el ganado, mejor abono orgánico, conservación de los forrajes...

MECANIZACIÓN AGRICOLA

Otro factor de trascendental influencia en el medio agrario coruñés lo constituye el creciente grado de mecanización de los trabajos agrícolas, habiendo contribuido a ello las explotaciones agrarias familiares protegidas...

Se registraron producciones de 100.000 a 140.000 kilos de hierba por Ha.

Ciñendonos a los trabajos más recientes realizados por la Jefatura Agronómica de la provincia dentro del "Programa de Expansión Agraria", citaremos el incremento de las disponibilidades de forrajes y pastos...

A más de 378 millones de pesetas, ascienden los préstamos agrícolas concedidos en la provincia

El desarrollo del Crédito Agrícola se ha incrementado en la provincia al calor del Plan de Expansión Agraria, como complemento de las ayudas de colonización...

- a) A la Unión Territorial de Cooperativas, para la Central Lechera y Cajas Rurales, 38.000.000 de pesetas. b) A particulares para adquisición de maquinaria, 261.300 pesetas. c) A particulares para adquisición de ganado, 3.408.000 de pesetas. d) A particulares con garantía hipotecaria, 625.000 pesetas. e) A Secciones de Crédito de las Hermandades, 81.329.000 de pesetas. f) A Cooperativas Agrícolas, 30.511.000 de pesetas. g) A grupos sindicales de colonización, 369.000 pesetas. h) Entidades colaboradoras: Caja de Ahorros de La Coruña, 214.000.000 de pesetas. Caja de Ahorros de Santiago, 10.000.000 de pesetas. Total de préstamos por todos conceptos, 378.507.700 pesetas.

En la primavera de 1962, se establecieron 303 parcelas de nuevas praderas, llegando en el otoño a las 1.116 parcelas. En el año actual, se han sembrado en primavera 298 parcelas y se espera rebasar en el próximo otoño la superficie de la suma de las tres campañas precedentes.

Esta labor se desarrolla en 14 zonas, bajo la dirección de la Jefatura Agronómica y con el personal técnico de la misma, asistidos de capataces especializados.

Table with 3 columns: Tipo de pradera, Kgrs. de forraje verde por hectárea, Transformación Kgrs. de leche, Kgrs. de carne. Rows include Natural de secano, Natural de regadío, Mejorada de secano, Mejorada de regadío.

Los rendimientos de las praderas mejoradas, tanto en secano como en regadío, son muy superiores y en casos excepcionales se ha llegado en praderas de secano a los 100.000 kilos de hierba por hectárea...

Pero, además, se realiza una constante labor de orientación y di-

reción técnica en los trabajos de recolección y conservación de forrajes, régimen de pastoreo, ordenación de los cultivos, lucha contra plagas, etc.

Finalmente, ofrecemos al lector un cuadro estadístico del desarrollo de las praderas artificiales en la provincia. (Abreviaturas del cuadro siguiente: P., primavera; O., otoño; Par., parcelas, y Ar., áreas).

Table with 6 columns: Zonas de actuación de capataces, P. 1962 (Par., Ar.), O. 1962 (Par., Ar.), P. 1963 (Par., Ar.), Total (Par., Ar.). Rows list various municipalities like Curtis, San Saturnino, Cedeira, Carral, Ordenes, Santiago, Vimianzo, Valle del Dubra, Santa Comba, Noya, Laracha, Coristanco, El Pino, Puentedeume, and Jefatura.

Mejora ganadera

Nuestra provincia cuenta con uno de los Servicios de Inseminación Artificial mejores de Europa

Las importaciones de vacuno holandés y porcino Large White, ya hacen sentir su influencia mejorante Campañas sanitarias para combatir las enfermedades infecciosas y parasitarias

En el aspecto ganadero las obras y mejoras realizadas a través del programa de Expansión Agraria tendrán a corto plazo una trascendental influencia en el futuro desarrollo de nuestra riqueza ganadera.

INSEMINACION ARTIFICIAL

Contamos con uno de los mejores servicios de este tipo entre los más modernos de Europa. Dos espléndidos centros primarios —el de Santiago y el de Betanzos— y una extensiva y amplia red de Centros secundarios y puestos aplicativos que permiten atender a toda la provincia.

Los lotes de toros sementales de ambos centros primarios son de primerísima calidad, tanto los de raza Frisona como los suizos y gallegos.

REPRODUCTORES CEDIDOS A PARADISTAS

A ganaderos y paradiatas, le fueron entregados diecisiete sementales de raza gallega y cuatro de raza holandesa, en régimen de pradera protegida. Estas cesiones tienen por objeto la mejora ganadera en zonas donde la inseminación artificial encuentra dificultades para ser practicada.

En el primer semestre del año en curso se distribuyeron otros quince reproductores de raza suiza y doce de raza gallega, esperando atender otras peticiones durante el presente año, a medida que se rean den las compras y recría del ganado en el Centro de Fuentefiz (Orense).

LUCHA CONTRA LA ESTERILIDAD

Cuatro mil ochocientos veintitrés casos de esterilidad han sido tratados en los Centros Primarios de Santiago y Betanzos, y se continúa la labor sanitaria en todos los Centros Secundarios, Puestos aplicativos existentes en la provincia.

Esta labor es de tanta trascendencia, que en corto número de años significará un considerable número de millones de pesetas, que se recuperarán para la economía provincial. Se calculan en trescientos millones de pesetas la pérdida anual en productos ganaderos a causa de la esterilidad en el ganado vacuno.

COMPROBACION, RENDIMIENTOS Y RECRÍA DE GANADOS

El servicio de control de rendimientos lácteos, con el que colaboran doscientos panaderos, actúa en relación con mil vacas de raza holandesa. El establecimiento de Libros genealógicos, revalorizará el ganado de ascendencia conocida, evitando que las crías de esta procedencia vayan al matadero, como hasta la fecha venía sucediendo a causa de una economía mal entendida.

La recría de ganado vacuno está planteado en la siguiente forma: Las ganaderías de más de diez vacas, no rebasan el uno por mil en la provincia; las medianas, de cinco a diez cabezas, no pasan del uno por ciento, y las pequeñas ganaderías, las de menos de cinco cabezas, alcanzan un porcentaje de un 98,9 por ciento. Sólo pueden criar

efectivos para renuevo las grandes ganaderías; lo hacen con mucha dificultad las medianas, y es completamente imposible la recría para las pequeñas ganaderías.

A la vista de todo ello, se han puesto en práctica tres formas de recría:

a) Recuperación y recría de ejemplares selectos en parques de recría pertenecientes a Centros Oficiales.

b) Recría colectiva en las ganaderías particulares colaboradoras, con posibilidades de alimentación y albergue higiénico.

c) Recría individual realizada por el pequeño labrador-ganadero, estimulada mediante la concesión de piensos u otras recompensas.

ADQUISICION DE GANADO SELECTO

Teniendo en cuenta el porcentaje de ganado vacuno mestizo de la provincia, y que en los años precedentes ha cobrado impulso la producción de leche, con cargo al Programa de Expansión, se han propuesto y aprobado inversiones para la adquisición de vacas de pura raza Frisona, que pueden servir de núcleos fundacionales a nuevas ganaderías y habrán de conservarse en pureza por medio de los libros genealógicos y comprobación de rendimiento establecidos al efecto.

Más de 67 millones y medio de pesetas invertidos en repoblación forestal y pastizales de montaña

4.930 HECTAREAS REPOBLADAS Y 949 HECTAREAS DE PASTIZALES HASTA DICIEMBRE DE 1962

El Patrimonio Forestal del Estado había repoblado 28.700 hectáreas hasta 1959. Desde entonces y como trabajos realizados dentro del Programa de Expansión Agraria, figuran los siguientes:

AÑO DE 1960: Repoblaciones, 1.850 hectáreas. Pastizales, 300 hectáreas. Se invirtieron en estas realizaciones 11.811.437 pesetas.

AÑO DE 1961: Repoblaciones, 2.050 hectáreas. Pastizales, 14 hectáreas. Reposición de marras, 1.520 hectáreas. Construcción de caminos, 7.779 metros.

Deslindes, 7.000 hectáreas. Pesetas invertidas en estos trabajos, 12.715.200.

AÑO DE 1962: Repoblaciones, 1.030 hectáreas. Pastizales, 635 hectáreas. Reposición de marras, 500 hectáreas. Conservación de pastizales, 420 hectáreas. Construcción de caminos, 29.000 metros. Deslindes, 10.000 hectáreas. Total invertido en este año, 43.078.500 pesetas. El resumen de la repoblación y pastizales por términos municipales, es el siguiente:

Table with 3 columns: Término municipal, Repoblaciones Has., Pastizales Has. Rows include Aranga, Camariñas, Capela, Cedeira, Coristanco, Curtis, Ferrol del Caudillo, Lousame, Mazaricos, Ortigueira, Oza de los Ríos, Puebla del Caramifal, Puentes G. Rodriguez, Puerto del Son, Sobrado, Somozas, Toques, Tordoya, Vimianzo, and Totales (4.930 and 949).

Números cantan! Realizaciones del Programa de Expansión Agraria de La Coruña

8 Buenas razones para solicitar la Concentración Parcelaria

En estudios llevados a cabo sobre la evolución de la agricultura en las zonas concentradas, se pone de manifiesto el cambio sustancial que esta mejora introduce en la estructura de las explotaciones. He aquí algunas razones de peso en favor de esta mejora.

- 1 La concentración parcelaria mejora sustancialmente la estructura de la propiedad y de la empresa agrícola, permitiendo una mejora de la técnica y de los métodos realizados.
- 2 La concentración parcelaria promueve una modificación de los medios de laboreo sustituyendo los de tracción animal por mecánica. Esta primera fase de la evolución que se opera en estas zonas va seguida por una fuerte inversión de capital en maquinaria agrícola de toda clase, dedicándose una mayor atención en primer lugar, a la de recolección y transporte. En este aspecto de la mecanización, es interesante destacar las fórmulas de utilización de maquinaria de tipo cooperativo que se observa en algunas zonas.
- 3 Los métodos de trabajo experimentan considerables modificaciones como consecuencia de cambios de estructura de las explotaciones, mejorándose notablemente los rendimientos de las distintas operaciones de los cultivos, tanto si se continúan empleando los medios clásicos de laboreo como si se utilizan tractores. Como consecuencia de ello las necesidades de mano de obra, tanto fija como eventual, se ven reducidas en el supuesto de que paralelamente no se intensifique notablemente la producción de la zona o se la orienta hacia una mayor preponderancia ganadera.
- 4 Se aprecia una modificación en la distribución de las superficies de cultivo en las zonas concentradas. En las zonas cerealistas se observa una disminución de la superficie dedicada a barbecho blanco y una intensificación del cultivo del trigo, reduciéndose la superficie sembrada de pensos para el ganado de trabajo. En las otras zonas se aprecia una reducción de la superficie de siembra de cereales y un aumento de los cultivos forrajeros con el fin de alimentar el mayor censo de ganado de renta conseguido.
- 5 La producción total de la zona aumenta como consecuencia de la reducción de la superficie de los linderos, variación de la superficie de los cultivos y mayor rendimiento de los mismos como consecuencia de la perfección en las labores y empleo de una más elevada dosis de abonado.
- 6 Sin considerar los aumentos de rendimientos de los cultivos, el producto neto agrícola después de la concentración experimenta variaciones importantes. En las zonas cerealistas, los aumentos en comparación con la situación precedente son del quince al treinta y seis por ciento. En otras zonas de mayores posibilidades de cultivo, el producto neto agrícola y ganadero aumenta un veintidós y un setenta y ocho por ciento, respectivamente.
- 7 El aumento de la producción, al tiempo que la disminución de las necesidades de mano de obra, conduce a una mejora de la productividad del trabajo. Para las zonas en las que se ha calculado este índice, la mejora experimentada como consecuencia de la concentración parcelaria oscila entre el 1,34 y 2,53 con relación a los índices de la situación precedente. En los casos en que por la intensificación de la producción se mantiene estable o incluso aumenta la mano de obra agrícola de la zona, la productividad del trabajo también aumenta, ya que las variaciones en la producción neta son muy acusadas.
- 8 La concentración parcelaria introduce en la vida de los pueblos un espíritu de renovación que permite sacudir en un corto plazo de tiempo la rutina acumulada durante siglos. En las zonas estudiadas se aprecia en los agricultores un espíritu abierto a las

innovaciones técnicas, realización de mejoras territoriales y transformación de las explotaciones. La inscripción de la propiedad en el Registro de la Propiedad posibilita a los agricultores para la obtención de créditos con garantía hipotecaria. La mecanización lograda en las explotaciones fortalece, por otra parte, en el tiempo, la mejora conseguida en su estructura.

El Instituto Nacional de Colonización invirtió cerca de 49 millones de pesetas en la transformación de terrenos improductivos

En el primer semestre del año actual, los auxilios económicos concedidos a agricultores aislados, se aproximan a los 11 millones de pesetas

La actuación del Instituto Nacional de Colonización dentro del Plan de Expansión Agraria ofrece dos aspectos distintos pero que se complementan: a) Delimitación de terrenos con extensión superior a 50 Ha. que se consideran prácticamente improductivos y que se estiman susceptibles de transformación agrícola, mediante roturación, enmiendas, saneamientos y construcción de ca-

minos rurales en cada una de estas Zonas. Estos terrenos así incorporados al área cultivable de la Provincia son destinados a completar las actuales explotaciones agrarias familiares.

b) La concesión de ayudas técnicas y económicas para mejoras de colonización de interés local, que se conceden a particulares aislados o asociados para la reforma y mejora de las instalaciones agropecuarias, establecimiento de regadíos, etc., etc. En esta misma página podrá ver una nueva relación de estos auxilios y las diversas mejoras a que se aplican.

Un aumento de producción requiere una estructuración de las explotaciones agrarias

El aumento de la producción, o mejor el aumento de la productividad para obtener una mayor producción, es el tema que en la actualidad preocupa a todos los países del mundo. Así estamos viviendo una época en la que se trata de no restringir el área de cultivo, por el contrario se trata de ampliarla, pero con una política general tendente a minorizar la dedicación del hombre al trabajo de la tierra. Hablando de Galicia les decía aquel gran agricultor, gran español y gran ministro que fue el inolvidable Rafael Cavestany, al que no le tembló el pulso al refrendar la Ley Experimental de Concentración Parcelaria, que había que pensar en menos agricultores y mejor agricultura. Este es el quid de la cuestión, obtener una mejor agricultura en provecho del propio agricultor y en provecho, también, del consumidor y de la economía rentable.

Para obtener esa ansiada producción, un aumento sobre la normal, no basta sólo con abonar racionalmente, con seleccionar las semillas, con labrar al buen uso del labrador. Hay que contar con una explotación, con una base de producción, perfectamente estructurada y en condiciones de rendir. Y si esta explotación es rudimentaria, anacrónica y está constituida por una serie de microfincas aisladas y dispersas, alejadas de la casa de labor, de difícil acceso por servidumbres un tanto dudosas, esa que llamamos explotación, valor capital del trabajo, no puede considerarse como tal porque no puede rendir como tal. Ante esto se impone por su propio peso un proceso de reagrupación de eso que puede llegar a ser una explotación agraria, un proceso de concentración parcelaria que la racionalice y ponga en condiciones de que rinda lo que con la aplicación de todos los medios normales se le puede exigir. En tierras de minifundio, en la mitad norte de España, el primer estimulante de la productividad agraria es con carácter imperativo el necesario proceso de concentración parcelaria. Hay que llegar a él como punto de arranque para conseguir lo pretendido.

Una necesaria estructuración de la tierra microfundista es empeño de todo Estado moderno, y para ello el Estado ha de arbitrar el sistema. Nosotros llevamos ya diez años usando el procedimiento buscado y por su influencia ya se ha llegado a una reincorporación de cientos de zonas a la economía agraria del país. Los trabajos continúan a pleno rendimiento (una preocupación menos para los expertos que redactaron el informe del Banco Mundial sobre la economía española), y son cada día más las comarcas que se incorporan a la mejora y casi cada día se culmina la legalización de los nuevos lotes de reemplazo (en el argot de la concentración parcelaria lotes de reemplazo son los nuevos lotes de tierra procedentes de concentración que se entregan a sus nuevos dueños), con lo que la obra va jalonando etapas con verdadero paso de gigante. Tan

gigante como es la propia obra colonizadora que se propone el Servicio de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural. Verdaderamente tardó en nacer en España la concentración parcelaria. Fue una de esas medidas que se sentían, pero posiblemente por timidez o por un oculto miedo al fracaso no se pusieron en práctica. No es crítica, conste, pudo influir también que el momento político no fuera oportuno o, si acaso, que no se contara con los hombres cabales para desarrollarla. Pero creemos que cuando se pensó en la colonización de interés local, se albergó el pensamiento de la concentración parcelaria, ¿qué es la concentración parcelaria más que una auténtica colonización de interés local? Y así vemos que con la aplicación o como se quiera, de la concentración parcelaria, las mejoras previstas en la Ley de colonización de interés local, promulgada buscando un aumento de la producción y de elevar el nivel del campo, proliferan y aumentan considerablemente, por lo pronto en la zona más minifundista que es la más avanzada en el mar del noroeste de la península, y si esto es así, sin duda se debe a este proceso evolutivo de reestructuración de las explotaciones que hacen sentir la necesidad de mejores medios auxiliares de la propia tierra

como son las dependencias precisas y necesarias para el debido complemento de esta nueva vida de signo económico que se le ofrece al agricultor minifundista con la misma área de cultivo de que disponía, pero estructurada casi racionalmente en medidas rentables.

Los estudios realizados por el Servicio de Concentración Parcelaria sobre rentabilidad de las nuevas estructuras creadas por concentración nos dan animosas cifras de aumento de la producción en las zonas estudiadas constándonos que esos estudios, realizados con la mejor de las técnicas y experiencias, son un tanto prematuros y por lo tanto sus resultados, aunque siempre halagüeños, no reflejan los que han de ser reales y que se han de obtener del aumento de la productividad por no haber transcurrido el tiempo suficiente que ha de mediar entre que el agricultor, después de estudiar con su experiencia, las posibilidades de la tierra ha de sacarle a la propia tierra, que sin duda aumentará considerablemente los índices, estos estudios son una base importante, un sumando fijo que, obteniendo el otro, ha de dar un resultado muy superior, sin duda, a los porcentajes con que hoy se trabaja.

SOMARA

Auxilios para mejoras de colonización de interés local

Peticionario	Térm. municipal	Clase mejora	Presupuesto aprobado	Auxilio concedido
D. Francisco Cancela Nimo	Ames	Cámaras Zim.	34.898	34.898
D. Antonio Gómez Sánchez	Betanzos	Inst. alámbrica	19.295	11.577
D. Ignacio Padín Vidal	Bolmorte	Alpendra	12.805	7.683
D. Ignacio Padín Vidal	Bolmorte	Hórreo	6.124	3.674
D. Manuel Freire Barbazán	Ebrón	Estercolero	16.982	16.982
D. Vicente García Pérez	Ebrón	Establo	59.998	35.998
D. Miguel Varela Rodríguez	Camarinas	Gallinero	59.080	20.000
D. José Alvarez Sánchez	Enfesta	Estercolero	23.495	20.000
D. Miguel Otero Sánchez	Enfesta	Regadío	11.496	6.897
D. Enrique Vázquez Lesta	Frades	Alpendre	28.527	17.116
D. Francisco Otero Muíño	Irijoa	Hórreo	12.794	7.675
D.ª María Caamaño Zas	Laracha	Establo	53.285	31.971
D. Antonio Gómez Carneiro	Mesía	Establo	53.285	31.971
D. Manuel Pereiro Vázquez	Oleiros	Regadío	63.722	50.976
D. Manuel Concheiro García	Ordenes	Cochiqueras	31.297	18.778
D. Manuel Concheiro García	Ordenes	Gallinero	29.027	17.416
D. José Rodríguez Gómez	Ordenes	Cochiqueras	56.443	20.000
D. Manuel Castro Villar	Ortigueira	Establo	20.053	12.032
D.ª Josefa Lijo López	Riveira	Regadío	21.538	17.631
D. Francisco Seijo Doldán	Sada	Alperdre	45.888	27.532
D. Francisco Seijo Doldán	Sada	Estercolero	23.495	23.495
D. Francisco Seijo Doldán	Sada	Silo-zanja	5.040	3.624
D. Julio Juan Fernández Rodríguez	Santiago	Regadío	22.264	17.811
D. Eduardo Gómez Vaamonde	Teo	Cochiqueras	27.134	16.279
D. Manuel Montaña Sewio	Touro	Roturación-regadío	38.191	20.000
D. Juan Rivas Llago	Valdoviño	Estercolero	16.982	16.982
D. Luis Vidal Martínez	Valdoviño	Gallinero	59.986	35.991
D. José Luis Orjales Rodríguez	Valdoviño	Gallinero	38.086	23.851
D. Genaro Brey Cardama	Vedra	Regadío	49.564	39.652
D. Tomás de Villanueva González	Vedra	Alpendre	45.888	20.000
D.ª Elena Vilarifo Lobato	Vedra	Muro defensa	13.776	8.265
D. José Vilarifo Díaz	Villarmayor	Cochiqueras	58.007	35.007
			1.060.336	671.164

